



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
28 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Tercer período de sesiones

Ginebra, 6 a 10 de junio de 2011

Tema 6 del programa provisional

Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares

Informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los productos básicos

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

En el presente informe se pasa revista a las actividades que la secretaría de la UNCTAD llevó a cabo en 2010 para lograr los objetivos fijados en el Acuerdo de Accra en relación con los productos básicos. Se tratan cuestiones como: a) la contribución a la labor de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos; b) la coordinación con otras organizaciones internacionales y órganos encargados de los productos básicos; c) las reuniones de la UNCTAD con las partes interesadas sobre los productos básicos; d) las actividades relativas a los minerales, los metales, la energía y los productos básicos agrícolas; e) la cooperación técnica; y f) la formación y la colaboración con el Instituto Virtual de la UNCTAD. El informe se centra en los esfuerzos para crear consenso entre los interesados y en las sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD.

La problemática de los productos básicos sigue vigente hoy en día, aunque con nuevos aspectos, que afectan conjunta y gravemente a la estabilidad macroeconómica de alrededor de 92 países en desarrollo que dependen de los productos básicos y a los medios de vida de más de 2.000 millones de pequeños productores y trabajadores de esos países.

Basándose en su labor analítica y en la organización de diversos foros, la secretaría de la UNCTAD facilitó la creación del consenso en una serie de políticas nacionales e internacionales en relación con los productos básicos agrícolas, los minerales, los metales y la energía, de interés para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos. En los resultados de los talleres y en las publicaciones figuran recomendaciones sobre formas de cooperación entre los diversos interesados para maximizar los beneficios en materia de desarrollo. La UNCTAD ha reiterado que urge que en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales se consigan resultados que favorezcan el desarrollo, en particular la eliminación de las ayudas y las subvenciones a la agricultura concedidas en los países desarrollados que distorsionan el comercio.

La secretaría —en colaboración con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, donantes y asociados— realizó actividades de asistencia técnica basadas en sus análisis para: a) proporcionar a los productores y los encargados de formular políticas los instrumentos de información necesarios para responder de la mejor manera a las señales de los mercados y las normas sobre productos; b) abordar los problemas de la gestión sostenible y equitativa de los recursos de las actividades extractivas; y c) brindar a encargados de formular políticas y analistas de países en desarrollo asesoramiento basado en la investigación y capacitación en todas las cuestiones primordiales de la actualidad relacionadas con el desarrollo sustentado en los productos básicos.

Introducción

1. El Acuerdo de Accra, que constituye la base de la labor de la UNCTAD para los próximos cuatro años, fue aprobado en abril de 2008, en el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XII UNCTAD). El programa de trabajo acordado sobre los productos básicos, que incluye acuerdos institucionales, representa tanto la continuación como una nueva orientación —o una reactivación— de la labor de la UNCTAD en la esfera de los productos básicos.

2. En el párrafo 91 del Acuerdo de Accra se reafirmó que la UNCTAD debía seguir desempeñando un papel fundamental, adecuadamente coordinado con el de otros actores internacionales y regionales, en especial con los órganos internacionales encargados de los productos básicos pertinentes, en la consideración de los problemas de comercio y desarrollo vinculados con la economía de los productos básicos, prestando la debida atención a todos los sectores de esos productos, como la agricultura, la silvicultura, la pesca, los metales y minerales, y el petróleo y el gas. En ese contexto, se pidió a la secretaría que "vigilar[a] los acontecimientos y retos en los mercados de productos básicos y [se] ocupar[a] de los vínculos entre el comercio internacional de esos productos y el desarrollo nacional, sobre todo en lo que respecta a la reducción de la pobreza".

3. En el Acuerdo también se encomendó a la UNCTAD el cometido de fomentar la cooperación intergubernamental y la búsqueda de consenso acerca de:

a) Las maneras de integrar las políticas de productos básicos en las estrategias nacionales, regionales e internacionales de desarrollo y reducción de la pobreza;

b) Políticas e instrumentos relacionados con el comercio para resolver los problemas relacionados con los productos básicos; y

c) Políticas financieras y de inversión para acceder a recursos financieros que permitan un desarrollo basado en los productos básicos.

4. Con respecto a los acuerdos institucionales de la secretaría de la UNCTAD, en el Acuerdo de Accra se instó al Secretario General de las Naciones Unidas a transformar el Servicio de Productos Básicos en un servicio más autónomo que dependiera directamente del Secretario General de la UNCTAD. Se indicó también que, respondiendo a la orientación y la dirección del Secretario General de la UNCTAD, este servicio debía contribuir más efectivamente a los esfuerzos de los países en desarrollo por formular estrategias y políticas que respondieran a los desafíos y oportunidades del mercado de productos básicos.

5. En el presente informe se examinan las novedades con respecto a la aplicación, en 2010, de las disposiciones del Acuerdo de Accra relacionadas específicamente con los productos básicos, según lo dispuesto en los párrafos 91 a 93, 98, 183 y 208.

6. La problemática de los productos básicos sigue siendo una de las principales preocupaciones del siglo XXI, toda vez que la producción y el comercio de productos básicos siguen constituyendo la principal actividad económica de la mayoría de los países en desarrollo desde el punto de vista de los ingresos en divisas, los ingresos fiscales, el crecimiento de la renta, la creación de empleo y los medios de subsistencia de más de 2.000 millones de personas que dependen del sector agrícola. El reto, desde el punto de vista de las políticas, para los países exportadores de productos básicos queda ejemplificado por la reciente evolución de los precios de esos productos, que alcanzaron máximos históricos en 2008 para luego desplomarse y volver a subir en 2010.

I. Contribución a la labor de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos

7. Como seguimiento de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA (PMA III) y como preparación de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA (PMA IV), la secretaría de la UNCTAD redactó una nota titulada "En busca del progreso estructural: reevaluación del desempeño de los países menos adelantados" (TD/B/EX(49)/2). Este análisis retrospectivo basado en datos objetivos del desempeño de los PMA durante la última década representa una contribución a una visión cooperativa del desarrollo en permanente evolución, que permita acelerar la transformación estructural de los PMA.

La Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo de 2010

8. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 208 del Acuerdo de Accra y tras su aprobación por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 55º período de sesiones (15 a 26 de septiembre de 2008), se ha establecido la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo. El segundo período de sesiones de la Reunión multianual de expertos tuvo lugar en Ginebra, los días 24 y 25 de marzo de 2010. La secretaría preparó cuatro notas de antecedentes acerca de: a) Acontecimientos recientes en los mercados de productos básicos: tendencias y desafíos (TD/B/C.I/MEM.2/7); b) Tratamiento de la problemática de los productos básicos mediante políticas relacionadas con el comercio (TD/B/C.I/MEM.2/9); c) Futura matriz energética y energía renovable: consecuencias para la seguridad energética y alimentaria (TD/B/C.I/MEM.2/8); y d) Acceso a financiación de productos básicos por los países que dependen de ellos (TD/B/C.I/MEM.2/10).

9. La Reunión multianual de expertos examinó las consecuencias de la reciente crisis financiera mundial en los mercados de productos básicos, así como los principales desafíos que afrontan los países en desarrollo que dependen de los productos básicos. Entre estos se cuentan: a) la "financiarización" de los mercados de productos básicos y la necesidad de una normativa más estricta y de una mayor transparencia para reducir la volatilidad de los precios; b) la vulnerabilidad de los países dotados de recursos minerales al síndrome holandés y a la maldición de los recursos; c) la necesidad de aumentar la contribución de las energías renovables a la matriz energética total y el equilibrio entre la seguridad alimentaria y las consideraciones energéticas; d) la crisis de liquidez en el mercado de financiación del comercio tras la crisis financiera, y las diversas fuentes de financiación; e) el empeoramiento de la relación de intercambio y las subvenciones concedidas en los países desarrollados, que distorsionan el mercado; f) las barreras comerciales, incluidas las medidas arancelarias y no arancelarias, como las normas estrictas; g) la diversificación de la base económica por medio de medidas de política apropiadas. La secretaría preparó un informe de la Reunión de expertos (TD/B/C.I/MEM.2/11) que se presentó al segundo período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo.

10. El tercer período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo tuvo lugar del 23 al 25 de marzo de 2011. La secretaría preparó tres notas de antecedentes acerca de: a) Acontecimientos recientes en los principales mercados de productos básicos: tendencias y desafíos (TD/B/C.I/MEM.2/13); b) Medidas de política para mitigar el impacto de la gran volatilidad de los precios y los ingresos en los países que dependen de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación de los países productores de productos básicos en las cadenas de valor de esos productos (TD/B/C.I/MEM.2/14); y c) Métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos sobre la base de iniciativas de asociación eficaces

entre múltiples interesados (TD/B/C.I/MEM.2/15). La secretaría preparará un informe de la Reunión de expertos, que se presentará al tercer período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo, previsto del 6 al 10 de junio de 2011.

II. Coordinación con otras organizaciones internacionales y órganos encargados de los productos básicos

11. En 2010, la secretaría de la UNCTAD coordinó actividades con una amplia red de asociados, con miras a promover un enfoque integral en el desarrollo del sector de los productos básicos. Continuó su estrecha colaboración con las organizaciones de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, como el Fondo Común para los Productos Básicos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI), el Banco Mundial, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), las comisiones regionales de las Naciones Unidas y los órganos internacionales encargados de los productos básicos. Entre los interlocutores también se contaron universidades e instituciones de investigación, así como el sector privado, en particular entidades financieras. La colaboración se reflejó en la participación de funcionarios de la Unidad Especial de Productos Básicos en numerosas reuniones, conferencias y talleres convocados por otras organizaciones, instituciones académicas, la sociedad civil y la comunidad empresarial. Mediante presentaciones sustantivas en esas reuniones, la UNCTAD contribuyó a desarrollar las capacidades y a crear consenso en torno a las cuestiones relacionadas con los productos básicos.

12. Por conducto de varias reuniones y exposiciones destinadas a los funcionarios de la futura presidencia francesa del Grupo de los 20, la secretaría de la UNCTAD contribuyó a la definición de la agenda de la presidencia sobre los productos básicos, en cooperación con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria (IIPA) y el Equipo de Tareas de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria. La UNCTAD colaboró estrechamente con estas otras ocho organizaciones internacionales en la preparación de un proyecto de documento conjunto titulado *Price Volatility in Food and Agricultural Markets* (volatilidad de los precios en los mercados de alimentos y los mercados agrícolas). En el documento se presentan opciones para que el Grupo de los 20 reflexione sobre la mejor manera de mitigar y gestionar los riesgos vinculados con la volatilidad de los precios de los alimentos y otros productos básicos agrícolas para proteger a las economías más vulnerables.

13. La Unidad Especial de Productos Básicos, en el marco del mandato de la UNCTAD y a petición de la Organización Internacional del Cacao, brindó asistencia a países miembros de dicha organización y a otras partes interesadas en la preparación de un nuevo Convenio Internacional del Cacao, que se examinó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao, celebrada en Ginebra del 21 al 25 de junio de 2010, con los auspicios de la UNCTAD. Tras lograr el consenso entre los países exportadores e importadores de cacao, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao concluyó con éxito las negociaciones del Convenio Internacional del Cacao, 2010 (TD/COCOA.10/L.4). Por primera vez en la historia de los convenios internacionales del cacao, el nuevo Convenio, que entrará en vigor en 2012, tendrá una vigencia de diez años, lo que refleja el claro reconocimiento, por todas las partes, del valor a largo plazo del Convenio y su adhesión a este.

14. En el marco del Programa para todos los productos básicos agrícolas del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), de la Unión Europea y los países ACP, la secretaría ha colaborado estrechamente con la FAO, el Fondo Común para los Productos Básicos, el Banco Mundial y el CCI para reforzar las capacidades de los participantes en la cadena de valor agrícola y para preparar y aplicar estrategias sostenibles en materia de productos básicos en los países ACP.

15. La UNCTAD colaboró con el Fondo Común para los Productos Básicos y el Comité de Orientación y Seguimiento de la Asociación entre la Unión Europea y África sobre el algodón (COS-cotton) en la preparación de la Reunión Panafricana sobre el Algodón, que se celebrará en junio de 2011. El objetivo general de la Reunión es formular una hoja de ruta para el sector del algodón en África en tres aspectos fundamentales: productividad, comercialización y valor añadido. La estrategia se integrará en la Asociación entre la Unión Europea y África en el marco del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África.

III. Reuniones de la UNCTAD con las partes interesadas sobre los productos básicos

Foro mundial sobre los productos básicos

16. En el párrafo 93 c) del Acuerdo de Accra, se encomendó a la UNCTAD "contribuir a establecer asociaciones efectivas de múltiples partes interesadas con miras a encontrar métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos". El Foro mundial sobre los productos básicos se celebró en Ginebra, los días 22 y 23 de marzo de 2010. El Foro fue organizado por la UNCTAD y copatrocinado por el Fondo Común para los Productos Básicos, la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos del Departamento Federal de Asuntos Económicos de Suiza y los Gobiernos de Francia y China. También contó con el apoyo de otras partes interesadas, como asociaciones internacionales del sector. El Foro brindó una plataforma para que participantes de alto nivel de los Estados miembros, el sector privado y los gobiernos debatieran los problemas esenciales y permanentes de la economía de los productos básicos. Asistieron al Foro más de 500 participantes, incluidos ministros y otros encargados de formular políticas, productores, comerciantes, financistas, consultores, profesores universitarios y otros expertos, muchos de los cuales hicieron uso de la palabra y realizaron exposiciones en sesiones plenarios y paralelas.

17. Los dos días de debates se centraron en la inestabilidad de los mercados de productos básicos, los problemas de las políticas en la materia, la sostenibilidad de las cadenas de suministro de productos básicos, el acceso a la financiación, la logística y la regulación de los mercados de los productos básicos. Aproximadamente 50 exposiciones e intervenciones propiciaron un importante debate acerca de la forma de desarrollar en forma positiva la economía mundial de productos básicos. Se identificaron los siguientes problemas esenciales:

a) Las cuentas externas de muchos países en desarrollo que dependen de los productos básicos —estrechamente vinculadas con los precios de los productos básicos y con las inversiones a mediano y largo plazo en infraestructura y logística en el sector de los productos básicos— frecuentemente se ven perjudicadas por la evolución negativa de la relación de intercambio, ligada con la imprevisibilidad del mercado de los productos básicos.

b) A raíz de la financiarización de los mercados de productos básicos, la volatilidad se ha sumado a los demás problemas del sector de los productos básicos. Por otra parte, algunos participantes del sector privado, en particular representantes de las bolsas de productos básicos, hicieron hincapié en que los productos básicos que no cotizaban en bolsa presentaban mayores niveles de volatilidad.

c) Como resultado de la crisis financiera, se ha reducido el acceso a la financiación en todas las etapas de la cadena de suministro de productos básicos.

d) Debido a la relación de intercambio adversa y a síntomas del síndrome holandés y de la "maldición de los recursos", muchos países en desarrollo que dependen de los productos básicos y poseen recursos minerales o tierras fértiles siguen atrapados en el paradigma de las economías de monocultivo y el consiguiente subdesarrollo, lo que favorece la pobreza.

e) Dado que los precios de muchos productos básicos no han alcanzado sus máximos históricos en términos reales y, en muchos casos, siguen descendiendo, también se reduce la capacidad de los pequeños productores de productos básicos de los países en desarrollo que dependen de estos productos para mantener medios de vida sostenibles.

f) Junto con las crecientes dificultades para acceder a la financiación de los productos básicos, los proveedores de esta financiación también debieron afrontar un entorno regulatorio más estricto (en virtud del Acuerdo de Basilea II), en el contexto de la lucha por superar los desafíos de los países en desarrollo.

18. Los participantes en el Foro concordaron en que para los mercados de productos básicos la regulación era importante y en que, durante el reciente ciclo de auge y contracción, había sido —en el mejor de los casos— inadecuada. El amplio y profundo debate iniciado por el Foro representó un aporte esencial al examen, en un formato no oficial y con múltiples partes interesadas, de los problemas esenciales de la economía, el comercio y la financiación de los productos básicos. Asimismo, permitió a la UNCTAD ejecutar mejor su mandato, en asociación con los principales interesados. El Foro tuvo un papel esencial en la identificación de políticas que podrían aplicarse a nivel nacional, regional e internacional para superar los permanentes problemas de la economía de los productos básicos, lo que constituye un aspecto esencial del Acuerdo de Accra.

19. Además, el Foro propuso adoptar un ritmo de celebración anual. La siguiente reunión del Foro se fijó para los días 31 de enero y 1º de febrero de 2011. En ésta se examinaron: a) la inestabilidad de los mercados de minerales y productos agrícolas y sus interconexiones; b) la eficacia de las políticas de productos básicos y la sostenibilidad de la producción y la utilización de los productos básicos, así como la energía y la seguridad alimentaria a largo plazo; c) la función de la innovación y los sistemas de alerta temprana; y d) la financiación y la logística de los productos básicos. El informe del primer Foro mundial sobre los productos básicos figura en el documento UNCTAD/SUC/2010/4.

IV. Minerales, metales y energía

A. Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible

20. La secretaría actuó como organizadora, participante y suministradora de servicios en la reunión anual del Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible, celebrada en Ginebra del 1º al 4 de noviembre de 2010. La reunión tuvo por principal finalidad hacer avanzar los preparativos para los próximos períodos de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en 2010 y

2011, en que se examinarían los progresos realizados en la contribución del sector de la minería al Plan de Aplicación de Johannesburgo.

21. Los delegados ultimaron el Marco de Política Minera del Foro Intergubernamental, que será examinado en el curso del 19º período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Nueva York, mayo de 2011). Este Marco es una recopilación de las mejores prácticas para aumentar la contribución de la minería al desarrollo sostenible, y resume las lecciones aprendidas por el Foro Intergubernamental en el curso de sus actividades. El Marco se propone en calidad de referencia para la buena gobernanza de la minería a nivel mundial. Los miembros pusieron de relieve la necesidad de ampliar los esfuerzos de fomento de la capacidad para que las prácticas esbozadas en el Marco se ejecuten debidamente.

22. Además, el Foro celebró un taller para contribuir a la Iniciativa de Desarrollo de la Minería del Foro Económico Mundial (FEM), que fue presentada al FEM en Davos en enero de 2011. Este taller es otra indicación del creciente reconocimiento del papel del Foro Intergubernamental en los debates mundiales sobre política minera.

23. De conformidad con su mandato, los miembros celebraron el examen quinquenal del Foro. Revisaron la experiencia reciente, los objetivos, la estructura, las funciones, la financiación y las prioridades de su labor. El Foro también decidió crear un equipo de tareas encargado de examinar las oportunidades para ampliar la cooperación con otras organizaciones.

B. Proyecto de un fondo fiduciario para el mineral de hierro

24. La secretaría ha continuado con la ejecución del proyecto de un fondo fiduciario para el suministro de información sobre el mineral de hierro. En el marco del proyecto se proporciona información completa sobre la evolución del mercado mundial del mineral de hierro para las partes interesadas del sector del acero y el mineral de hierro, como productores, compradores, agentes de transporte marítimo, proveedores de bienes o servicios al sector, analistas y consultores. En colaboración con asociados profesionales, la secretaría presentó tres informes en 2010: a) *The Iron Ore Market* (El mercado del mineral de hierro); b) *Iron Ore Statistics* (Estadísticas del mineral de hierro); y c) una actualización de las estadísticas en formato electrónico. Los gastos de elaboración de estos informes se sufragaban con contribuciones de los gobiernos y con la venta de publicaciones.

25. *The Iron Ore Market 2009-2011* fue una de las 11 publicaciones de la UNCTAD seleccionadas para hacer una encuesta entre los lectores de las publicaciones de la UNCTAD en 2010 (TD/B/WP(58)/CRP.1). Según los resultados de la encuesta, *The Iron Ore Market 2009-2011* tuvo una calificación general de 4 con respecto a un máximo de 5, la calificación más frecuente de las 11 publicaciones.

C. Conferencia anual africana sobre las finanzas y el comercio de petróleo, gas y minerales

26. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 98 del Acuerdo de Accra, la UNCTAD sigue prestando servicios de asesoramiento y organizando actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el comercio en países en desarrollo ricos en recursos naturales. En 2010, la secretaría de la UNCTAD organizó, en colaboración con otros asociados, la 14ª Conferencia y Exposición anual africana sobre las finanzas y el comercio de petróleo, gas y minerales en Santo Tomé (Santo Tomé y Príncipe), del 21 al 25 de noviembre de 2010.

27. Los objetivos de la conferencia eran: a) establecer un foro para entablar un diálogo de alto nivel sobre políticas entre productores y consumidores, inversores y países receptores y otras partes interesadas; b) ayudar a determinar formas de obtener mayor valor del desarrollo de los recursos naturales, y de retenerlo en el continente africano; c) determinar estrategias para aumentar la diversificación, de las actividades extractivas a otras actividades económicas; y d) determinar políticas y marcos jurídicos adecuados para promover el continuo desarrollo de los sectores de la energía y la minería en el continente y aumentar su contribución al desarrollo de África.

28. La Conferencia reunió a 300 representantes de gobiernos, organizaciones internacionales y regionales, universidades, empresas multinacionales y organizaciones de la sociedad civil. Los participantes observaron con preocupación que, a pesar de la riqueza del continente en recursos minerales, se habían desarrollado pocas industrias en torno a las actividades extractivas, lo que reflejaba los débiles vínculos hacia atrás y hacia adelante entre las actividades extractivas y el resto de la economía nacional. El principal resultado de la Conferencia fue una resolución por la que se recomendó a la UNCTAD que facilitara la creación, por los gobiernos africanos, de un equipo de tareas encargado de definir los métodos y criterios para evaluar el contenido nacional de las actividades extractivas. Los criterios definidos, coherentes con la Visión Estratégica de la Minería en África, serán utilizados por los encargados de formular políticas como referencia para el desarrollo de los recursos naturales.

29. En respaldo de la labor de la UNCTAD sobre los productos básicos, el Primer Ministro de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Patrice Trovoada, destacó la importancia de políticas integrales de gestión de los recursos naturales que impulsen el contenido nacional y creen riqueza en los países que poseen estos recursos, en beneficio de la mayoría de su población. A este respecto, destacó la necesidad de coordinar las políticas de desarrollo de los recursos naturales en África, para mejorar la contribución de las actividades extractivas al desarrollo del continente.

30. Antes de la Conferencia se celebró una reunión de alto nivel sobre la puesta en práctica del sistema de intercambio de información sobre recursos naturales en África (NRIE), tal como recomendara la Conferencia anterior celebrada el año pasado en Bamako (Mali). En la reunión se firmaron acuerdos de cooperación entre la UNCTAD, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), y ocho países africanos que pondrán en práctica el sistema de intercambio de información en la fase piloto. La Conferencia de Santo Tomé brindó la oportunidad de examinar los progresos realizados hasta la fecha.

V. Productos básicos agrícolas

A. Portales de información

31. De conformidad con el párrafo 93 del Acuerdo de Accra, la UNCTAD ha prestado asistencia a países en desarrollo que dependen de los productos básicos en sus esfuerzos por acceder a la información sobre los productos básicos y crear sistemas de comercialización más eficaces. En este contexto, la secretaría mantuvo en funcionamiento dos instrumentos de información, a saber, INFOCOMM e INFOSHARE. INFOCOMM es un portal de información trilingüe integrado en el sitio web de la UNCTAD que proporciona perfiles de determinados productos básicos y enlaces a recursos de información externos. INFOSHARE es un sistema de base de datos para reunir e intercambiar información cualitativa y cuantitativa sobre diferentes productos básicos agrícolas, como precios (al productor y de importación y exportación) y costos de transporte y almacenamiento.

32. En 2010, la Unidad Especial de Productos Básicos siguió transfiriendo la información contenida en el portal INFOCOMM a una plataforma de interfaz más moderna y fácil de utilizar. El lanzamiento oficial del nuevo sitio de INFOCOMM está previsto tentativamente para junio de 2011.

33. Sobre la base de la experiencia adquirida con la instalación de INFOSHARE en cuatro provincias del Camerún en el año anterior, y en el contexto del Programa para todos los productos básicos agrícolas de los países ACP, la secretaría preparó sistemas similares de información de mercado para las regiones del Pacífico y el Caribe en 2010. El prototipo para la región del Caribe se presentó en un taller organizado en forma conjunta por las secretarías de la UNCTAD y la Comunidad del Caribe (CARICOM); otro prototipo, basado en la utilización de equipos de telefonía móvil, está listo para funcionar en la región del Pacífico. La UNCTAD siguió prestando apoyo a la instalación de INFOSHARE en el Camerún y organizó un taller de capacitación en Ginebra para administradores de bases de datos.

B. Normas de seguridad y calidad agroalimentarias

34. La proliferación de medidas no arancelarias complejas y restrictivas aplicadas "en las fronteras y dentro" de los mercados de exportación preocupa a la mayor parte de los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, y en particular a los PMA. De conformidad con el Acuerdo de Accra, la UNCTAD sigue fortaleciendo su labor relativa a los problemas de acceso a los mercados que enfrentan los países en desarrollo, prestando especial atención a las medidas sanitarias y fitosanitarias y al cumplimiento de las normas relativas a la inocuidad y los requisitos de calidad de los alimentos, incluidas las diferentes leyes y regulaciones alimentarias.

35. La secretaría continuó desarrollando el *Sustainability Claims Portal* (Portal de Certificaciones de Sostenibilidad) creado en 2008 (www.unctad.org/SCP). Esta herramienta tiene por objeto informar y educar a los productores, agricultores, comerciantes, exportadores y encargados de formular políticas de los países ACP en la concepción, formulación y existencia de normas de seguridad agroalimentaria, así como de regímenes de etiquetado y certificación que integran los tres pilares de la sostenibilidad —las consideraciones económicas, sociales y medioambientales— en las actividades, en particular en la producción, la transformación y la comercialización. El Portal proporciona información sobre las alegaciones de sostenibilidad (por ejemplo, indicaciones de comercio justo, de producción orgánica, ambientales y geográficas), regímenes y requisitos de certificación, etiquetado y leyes de etiquetado, información general sobre cuestiones de sostenibilidad y documentos pertinentes para los principales interesados de los países ACP.

36. El Portal se consolidó en 2010 gracias a la continua expansión y desarrollo de la base de datos de entidades certificadoras (el Portal cuenta actualmente con información sobre más de 150 etiquetas de certificación e iniciativas de sostenibilidad) y a la mejora de la función de búsqueda, entre otros, y actualmente proporciona un punto central de acceso a los regímenes existentes de comercio justo y responsabilidad ambiental y social.

37. En la región del Pacífico, el Portal se lanzó en el marco del "Taller subregional para el fortalecimiento de la capacidad: elaboración de normas agroalimentarias, directrices sobre buenas prácticas agrícolas de Vanuatu (VanuGAP) y normas orgánicas del Pacífico, y lanzamiento del Portal de Certificaciones de Sostenibilidad" celebrado en Port Vila (Vanuatu), los días 30 y 31 de marzo de 2010. Este taller tuvo una acogida positiva y contó con la presencia de 40 participantes de los sectores público y privado, organismos regionales, instituciones de investigación y universidades, organizaciones sin fines de lucro y representantes de los gobiernos de ciertos países insulares del Pacífico —Papua Nueva

Guinea, Samoa y Vanuatu. Para 2011 se preveían otros talleres de lanzamiento para los países del Caribe (febrero), África Occidental (mayo) y África Oriental y Austral (agosto).

C. Bolsas de productos básicos y financiación de los productos básicos

38. Bajo los auspicios del Programa para todos los productos básicos agrícolas de los países ACP, la UNCTAD está colaborando con los interesados nacionales y los asociados internacionales, para mejorar la financiación y las bolsas de productos básicos agrícolas a nivel nacional y regional en los países ACP. En 2010, la secretaría llevó a cabo las siguientes actividades:

a) *Taller sobre la financiación del sector de la goma arábiga en Malí: sistema de certificados de depósito/crédito prendario.* El taller se celebró del 11 al 13 de mayo de 2010 en Bamako y fue organizado en forma conjunta con el CCI y el Cadre Intégré del Gobierno de Malí. El taller congregó a unos 80 representantes del Gobierno de Malí, instituciones financieras locales, productores y exportadores de goma arábiga de todo el país, expertos en sistemas de certificados de depósito y las asociaciones internacionales encargadas del desarrollo del sector de la goma arábiga en Malí. El principal resultado del proyecto, un mecanismo de financiación basado en el sistema de certificados de depósito y crédito prendario se integró en la estrategia del sector de la goma arábiga en Malí. El taller también amplió los conocimientos de los participantes sobre el sistema de certificados de depósito y el crédito prendario.

b) *Taller de evaluación del estudio de viabilidad de la creación de un fondo de garantía para el sector del algodón en Côte d'Ivoire.* El taller fue organizado con los auspicios del Ministerio de Agricultura y en colaboración con la Autoridad Reguladora del Algodón y del Anacardo (ARECA). Asistieron al taller, celebrado los días 28 y 29 de julio de 2010 en Abidján, unos 75 participantes. Su principal resultado fue un plan de acción, en el que se determinan tres etapas para el desarrollo de un fondo de garantía para el sector del algodón en Côte d'Ivoire: a) definir las modalidades del fondo de garantía; b) elaborar un plan de negocios del fondo; y c) establecer grupos de trabajo para el funcionamiento del fondo. Asimismo, los participantes acordaron la creación de un comité nacional de dirección del proyecto del fondo de garantía para el algodón.

c) *Taller sobre la financiación de la comercialización del café/cacao en el Camerún: función del sistema de certificados de depósito/crédito prendario.* El taller se celebró en Kribi (Camerún), los días 5 y 6 de octubre de 2010, con los auspicios del Ministerio de Comercio y en cooperación con el Consejo Interprofesional del Cacao y del Café (NCCB). Asistieron al taller unos 60 representantes del Gobierno del Camerún, los interesados de los sectores del cacao y el café, las instituciones financieras y los asociados para el desarrollo. En la reunión se examinaron y validaron las conclusiones y recomendaciones del estudio sobre la financiación de la cadena de valor del café y el cacao en el Camerún, incluidas las relativas a: a) el desarrollo de un modelo primario de financiación empresarial para el sector del cacao, constituyendo organizaciones de productores muy eficaces, estableciendo estrechos vínculos entre sus operaciones e instituciones de microfinanciación y bancos, e incrementando la refinanciación de las instituciones de microfinanciación; b) la creación de centros/empresas de servicios en las zonas productoras de café del oeste y noroeste del país, que proporcionen servicios integrados de procesamiento, clasificación y gestión de garantías a las cooperativas y el público en general; y c) el establecimiento de una estricta función de regulación de los servicios comerciales de almacén y de gestión de garantías. Una importante actividad de seguimiento del taller es la realización de un estudio de viabilidad de la creación de centros/empresas de servicios en las zonas cafeteras del Camerún. Además, el taller reforzó

las sinergias con otras iniciativas en curso en los sectores del café y el cacao, y aumentó los conocimientos y la capacidad de los participantes sobre el sistema de certificados de depósito y el crédito prendario.

d) *Taller regional de fomento de la capacidad para mejorar el funcionamiento de los mercados de los cereales en África Occidental.* El taller regional de fomento de la capacidad se organizó del 9 al 11 de diciembre de 2010 en Accra (Ghana), en asociación con la Red de organizaciones campesinas y productores agrícolas del África Occidental (ROPPA) y el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS). Reunió a unos 100 participantes vinculados con las cadenas de suministro de cereales, como representantes de bancos comerciales, las instituciones de microfinanciación, los gobiernos, las organizaciones regionales, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo. El taller destacó la importancia y el valor del sistema de certificados de depósito/bonos de prenda y las bolsas de productos básicos para el desarrollo agrícola y la promoción del comercio en la región. Los participantes acordaron las siguientes medidas prioritarias para el desarrollo de sus instrumentos de mercado en el África Occidental: a) acumular e intercambiar experiencia sobre el sistema de certificados de depósito/bonos de prenda y las bolsas de productos básicos en la región; b) promover el crédito prendario fortaleciendo los papeles de las instituciones de microfinanciación y las organizaciones de productores y mejorando las operaciones posteriores a la cosecha y la gestión del almacenamiento; c) desarrollar el sistema de certificados de depósito por medio de la mejora del marco legal y regulatorio, la armonización de las normas de calidad y el fomento de la capacidad de los diversos interesados; y d) reforzar la capacidad de las bolsas de productos básicos existentes en la región. En el taller también se determinaron las funciones de los diferentes grupos de actores en el desarrollo del sistema de certificados de depósito/bonos de prenda y las bolsas de productos básicos.

e) *Taller para trazar el camino hacia el establecimiento de una bolsa de productos básicos y un sistema de certificados de depósito en Accra (Ghana),* celebrado los días 15 y 16 de septiembre de 2010. El taller sensibilizó a los encargados de formular políticas sobre la necesidad de contar con una bolsa de productos básicos y un sistema de certificados de depósito en Ghana para promover el crecimiento económico y la autonomía financiera de los agricultores. Dio lugar al intercambio de conocimientos con expertos de otros países africanos y contribuyó a establecer la orientación de políticas para crear una bolsa de productos básicos y un sistema de certificados de depósito en Ghana. Se formuló una hoja de ruta para la rápida ejecución del proyecto.

f) *Proyecto de mejora de la financiación de la cadena de valor de la nuez moscada en Granada.* Se determinó que mejorar el acceso a la financiación de todos los interesados, con miras a facilitar las operaciones del sector y gestionar los riesgos, era uno de los objetivos prioritarios del plan de aplicación de la estrategia de la nuez moscada en Granada. En 2010, en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura y el Comité Nacional de Coordinación, la UNCTAD llevó a cabo un estudio sobre la mejora de la financiación de la cadena de valor de la nuez moscada. En el estudio se examinó la cadena de valor de la nuez moscada, se hizo un análisis detallado de la oferta y la demanda de financiación, se determinaron las carencias y los obstáculos en materia de financiación y se ofrecieron recomendaciones sobre la mejora de la financiación de la cadena de valor de la nuez moscada en Granada.

39. La UNCTAD participó en la reunión de Bürgenstock de la Asociación Suiza de Futuros y Opciones (SFOA), celebrada del 9 a 12 de septiembre de 2010 en Interlaken (Suiza). La UNCTAD hizo un resumen de las novedades en materia de bolsas de productos básicos y los posibles avances en África. Se prestó asistencia técnica y asesoramiento a

Nepal, Mongolia, el Pakistán y Tailandia, por conducto de diferentes reuniones y misiones, y de intercambio de información.

VI. Cooperación técnica

40. En el marco de la aplicación del Acuerdo de Accra, la UNCTAD está prestando asistencia a los países que dependen de los productos básicos para:

- a) Elaborar estrategias nacionales sobre los productos básicos, en particular incorporando políticas de productos básicos en sus estrategias de desarrollo nacionales y regionales;
- b) Aumentar la capacidad de oferta y lograr ser competitivos;
- c) Avanzar en la cadena de valor y diversificar los sectores de los productos básicos;
- d) Cumplir las normas públicas y privadas del comercio internacional (cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias, las normas de seguridad agroalimentaria y los requisitos de calidad);
- e) Acceder a información y bases de datos sobre los productos básicos y aprovechar las oportunidades de exportación de esos productos en los mercados emergentes;
- f) Promover y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en los sectores público, privado y empresarial para que esos países puedan aprovechar al máximo los beneficios que les reportan las actividades extractivas, teniendo en cuenta, según corresponda, la ejecución de las iniciativas pertinentes en el sector;
- g) Crear sistemas de comercialización y marcos de apoyo eficaces para los pequeños productores de productos básicos —por ejemplo, programas de redes de protección viables económicamente; y
- h) Desarrollar sistemas de financiación de productos básicos y de gestión de riesgos (como las bolsas de productos básicos).

41. Se realizaron actividades en el marco de los siguientes proyectos de cooperación técnica, que se estaban ejecutando en 2010:

- a) Programa para todos los productos básicos agrícolas de los países ACP (donante – Comisión Europea; monto total del proyecto: 3.380.000 euros);
- b) Foro Mundial sobre los Productos Básicos (múltiples donantes);
- c) Reunión y difusión de estadísticas sobre el mineral de hierro (fondo fiduciario de múltiples donantes);
- d) Mejora de la comercialización y la financiación del petróleo y el gas en África (múltiples donantes); y
- e) Inteligencia económica al servicio de los más pobres (*L'intelligence économique au service des plus démunis*) (múltiples donantes, multianual).

VII. Formación y colaboración con el Instituto Virtual de la UNCTAD

42. Del 15 al 20 de febrero de 2010, la Unidad Especial de Productos Básicos coorganizó el tercer curso de capacitación en economía de los productos básicos dirigido a estudiantes de maestría profesional en comercio internacional de la Universidad de Dar-es-Salaam. Fue el segundo viaje de estudios organizado en la sede de la UNCTAD en Ginebra y abarcó nuevas esferas, como cuestiones de comercio y desarrollo de la energía y el petróleo y el gas, la financiación y la gestión de riesgos y una introducción a los mercados de productos básicos organizados como las bolsas de productos básicos. Esta es una esfera de cooperación fructífera entre las divisiones y de sinergia entre la labor de investigación y análisis y la asistencia técnica, que ha tenido efectos duraderos en las capacidades institucionales de un país en desarrollo dependiente de los productos básicos. En los últimos cuatro años, más de 80 estudiantes de posgrado de la República Unida de Tanzania han asistido al curso de la UNCTAD sobre economía de los productos básicos. De todos los seminarios externos dirigidos por docentes ajenos al programa, el mejor evaluado fue el seminario práctico de una semana impartido en el campus.

43. Por conducto del Instituto Virtual de la UNCTAD se impartió capacitación sobre la importancia de las actividades extractivas para el desarrollo. La capacitación se refirió tanto a los metales como a los recursos minerales, y se centró en el petróleo y el gas. Participaron en esta capacitación estudiantes de grado y posgrado de tres universidades de la Federación de Rusia miembros del Instituto Virtual. La capacitación estuvo seguida de una sesión interactiva de preguntas y respuestas con todo el grupo. Mediante tareas grupales, se evaluaron los conocimientos adquiridos por los estudiantes acerca de las actividades extractivas y el desarrollo.

44. Se proporcionaron datos e información sobre asesores que podrían supervisar tres proyectos de investigación vinculados con la minería en Malí (oro), el Togo (fosfatos) y Guinea (diferentes minerales).
